

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 2 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de María, número 18.

SEGUNDA EDICIÓN

La Confederación Nacional

Importancia del ahorro rural:--

Como aserto de nuestro trabajo, no dudamos en afirmar con Camegie que «una de las diferencias fundamentales entre la vida salvaje y la civilizada, es la ausencia del ahorro en la una y su presencia en la otra».

Y efectivamente, el ahorro, sobre todo en las clases humildes y menesterosas, en aquellas que no tienen otro medio de vida que el esfuerzo de sus brazos, el ahorro les supone la mitad de la vida, el porvenir de su familia, el dique poderoso contra la miseria, la enfermedad y la depauperación de la raza.

¿Qué son y significan las sociedades mutualistas en sus múltiples manifestaciones de cajas contra la mortalidad del ganado, contra los incendios, cajas de crédito y cajas de retiro?

Todas ellas tienen como base y fundamento el ahorro en sus múltiples manifestaciones. El ahorro es la base fundamental de la prosperidad en los campos y es tan beneficioso para los braceros, como para los colonos y pequeños y grandes propietarios.

Todos sabemos que lo que lleva y sume en la miseria a los braceros, colonos y pequeños propietarios es la enfermedad y falta de trabajo en los unos, y en los otros, la muerte de sus animales, los siniestros que les sobrevienen y los intereses usurarios que tienen que pagar cuando toman dinero a préstamo.

Y hasta en los grandes propietarios el ahorro es el fundamento de su prosperidad y de su dicha porque, en definitiva, ¿qué es el capital sino el trabajo acumulado, es decir, ahorrado y destinado a una nueva producción?

Los principales peligros que tiene el agricultor: la enfermedad, la vejez, la imposibilidad para el trabajo, la muerte, el accidente y la huelga forzosa se remedian con el ahorro, cuyo principal objeto es garantizarle contra sus naturales enemigos, o cuando menos, disminuir los riesgos de su penoso vivir.

Cuando el pobre obrero campesino permanece en el lecho del dolor, consumido por la fiebre, la miseria y la desesperación, al ver que su mujer e hijos no tienen pan y que la miseria penetra por entre los resquicios de las puertas medio derruidas y por los ventanales desquejados, como no fué previsora, como nunca ahorró, se ve morir por la enfermedad física que le destruye el cuerpo y por

la enfermedad moral, mil veces más perniciosas, que le mata el alma.

Si ese individuo salva. ¡No veis en él al individuo propicio a perniciosas doctrinas, y dispuesto a ser el brazo que ejecute esas ideas malsanas que falsos redentores infiltran en su inteligencia perturbada!

Desgraciadamente los campesinos andaluces son poco ahorradores, poco previsores y no pueden hacer cara a los contratiempos de la fortuna; y los pocos que ahorran, viven todavía en pleno siglo doce, escondiendo sus ahorrillos en el agujero de una pared medio derruida, o en un baul de doble fondo.

Y no es eso: hay que orientar el ahorro en la forma moderna, el ahorro rural que al mismo tiempo que beneficia al imponente, remedia las necesidades de los desgraciados.

CAMILO DE ERSERA

Tijola 1919.

SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XVI

López Guillén, José

En el Ayuntamiento

Solicitud

Don Angel Pastor Giménez ha solicitado autorización para instalar un molino harinero y otro para moler corcho en la fábrica que posee en la calle de Juan Lirio.

Un farol

El gobernador civil ha interesado del alcalde que se encienda un farol existente en la calle del Arsenal, a la puerta del asilo de San Ricardo.

La estufa del Parque

El alcalde ordenó ayer el arreglo de la estufa de desinfección del Parque municipal.

Las oposiciones

Ayer se comunicó al señor Marqués de Retorillo, Consejero de Instrucción Pública, el acuerdo municipal de que se aprueben las oposiciones de maestros verificadas recientemente en nuestra capital.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Madrid, restablecido de su enfermedad, el profesor de Dibujo de estas Escuelas Normales, don José Muñoz.

En el correo de hoy regresa a la Corte el Consejero de Instrucción Pública señor marqués de Retorillo. Con él marcha el oficial del ministerio don Enrique de Cárdenas que le ha auxiliado en la actuación oficial que dicho señor ha realizado en Almería.

Reciban ambos nuestro saludo de despedida.

Para asistir al Congreso nacional de Sanidad Civil marcha hoy a Madrid en representación del Colegio médico provincial, acompañándole su esposa doña Carmen García, el médico de Tabernas don Ramón Campoy.

Ha llegado de Valencia el médico de Sanidad Militar, don Fortunato García.

De Dalías llegó ayer el propietario don Daniel Baeza Alférez.

Se encuentra en Almería el nuestro nacional de Nijar don Antonio Giménez Navarro.

De Garrucha llegó el ingeniero don Francisco Gea Peroné.

Ha venido de Turis el alcalde de

dicha localidad don Juan González Ubede.

Hoy celebra su día nuestro querido amigo el R. P. Fray Rufino Suárez O. P. profesor del Seminario, al que felicitamos.

Ha venido de Abrecona nuestro amigo don Joaquín Martos y familia.

Se encuentra en este rincón propietario de Ujía don Eduardo Cazorla.

Guarda cama, ligadamente enfermo nuestro amigo el Director Gerente del Monte de Piedad don Antonio Salas.

Ha regresado a Utieta nuestro querido amigo el médico titular don Juan Capella.

Terminó la práctica de una diligencia que le trajo a nuestra capital, motivada por una denuncia formulada ante el Supremo, ayer regresó a Málaga el señor presidente de aquella Audiencia, don José García Valdecasas.

Ayer vino de Cuevas, nuestro estimado amigo don Manuel Masagran Soler.

POR TELEFONO

La escasez de carbón

Madrid, 22.—El ministro de Abastecimientos señores Argente, manifestó a los periodistas que había conseguido de las empresas navieras que reserven buques para traer carbón a España.

Ya se han designado para este objeto varios buques, determinándose también los puertos a donde arribarán para efectuar la descarga.

También dijo el ministro que había celebrado conferencias con las empresas mineras de Asturias, para exigirles que intensifiquen la producción.

De vuelta a la Península

Llegada de licenciados

Ayer mañana, a bordo del vapor «Balear», llegaron a nuestro puerto 278 licenciados de Melilla, pertenecientes al cupo de 1915.

En el muelle eran esperados por el personal de vigilancia, oficial de transeúntes y muchas personas.

Después del desembarco, los licenciados marcharon al cuartel de la Misericordia, donde tomaron el rancho.

De los 278 individuos que retornan a sus hogares, dos son de nuestra provincia, 118 de la de Murcia, 99 de la de Albacete, 6 de la de Jaén, 9 de la de Granada, 28 de la de Castellón y 16 de otras localidades.

Todos vienen en perfecto estado de salud.

En el tren correo salieron ayer mismo 178 de ellos para sus respectivas localidades, y los 100 restantes han salido en el tren de la madrugada.

Deseamos a todos un feliz viaje, a la par que les saludamos a su regreso de Africa.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

La bandera del Regimiento

Como ofrenda de Almería:--

La idea expuesta por LA INDEPENDENCIA de que sean las mujeres almerienses las que regalen la bandera al Regimiento de la Corona que se crea para guarnición de esta capital, ha en contrado desde el primer momento entusiasta acogida en muchas aristocráticas damas de la localidad que se preocupan de hacer cristalizar la simpática ofrenda de forma y modo que constituya un acto digno de su significación cariñosa y patriótica.

A tal efecto, podemos asegurar que ya se han celebrado algunas reuniones en las que las aludidas damas han comenzado a planear el proyecto, que cuenta con el entusiasta apoyo de los elementos vivos de Almería.

Uno de los más eficaces que ya se han ofrecido es el del alcalde señor Moreno Gallego, que está dispuesto a dar las facilidades que de él dependan.

Saxan, pues, las numerosas personas que sobre el asunto nos preguntan, que su éxito está descontado, como no era menos de esperar, ya que se trata de una idea simpática y que ha sido acogida por las damas de Almería con el profundo amor que es merecedor.

No transcurrirán muchos días sin que quede determinado con detalles cuanto con la misma se relaciona y seguramente de un día a otro se llenará el primer trámite oficial que consiste en solicitar del ministerio de la Guerra la oportuna autorización para poder regalar al Regimiento de la Corona la bandera que ha de ser guía, norte y fin de sus soldados.

De cuanto con la ofrenda se relacione tendremos al corriente a nuestros lectores.

Consejos del médico

El paseo en coche

Lector amigo: Tengo hecha una observación. Espero que al leer lo que hoy escribo has de asentir y en mímicia afirmativa revelar la exactitud de observación que tú también hiciste, acaso sin apercebirtelo de ello.

Todos hemos visto la actitud de los que van en coche. Casi siempre (prejudiciando de las «posas») les vemos serios, caldos los brazos displicentes, hundido el cuerpo en la holgura de masa inepta, encogidos; la cabeza obedeciendo pasiva a los vaivenes de la marcha; los rostros inexpressivos. Si acaso van dos o más personas, pocas veces los vemos en animada charla; en coche es difícil resistir, sin esforzarse, una conversación que dure más de un cuarto de hora.

Pensando en la razón de esto he deducido, y creo escusarme a la realidad, que el cerebro sufre un embotamiento, una ligerísima conmoción cerebral provocada a tantos, tan bruscos y tan repetidos cambios de posición; conmoción que a veces llega a manifestarse de un modo ostensible por trastornos que en lenguaje corriente se llaman mareos.

Permanecer de mi profesión me veo obligado a usar del coche mucho más de lo que deseara: una hora en carruaje rodando por el empedrado de la población me produce una fatiga a veces mayor que una hora andando y, sobre todo, ennublecimiento intelectual, entorpecimiento de ideas, ce

POR TELEFONO LAS CORTES

SENADO

La cuestión internacional

Madrid, 22.—A las cuatro comienza la sesión de esta tarde en el Senado.

Preside el señor Groizard.

El señor Izquierdo plantea debate sobre la cuestión internacional.

Lamenta que en España no se hayan adoptado las medidas previsoras que exigía el advenimiento de la paz.

Ya que el Mundo se va arreglando debiéramos preocuparnos de arreglar nos un poco nosotros mismos.

También es lamentable que el Gobierno no haya enviado a América una comisión de carácter diplomático encargada de procurar que se estrechen los lazos que nos ligan con los países americanos.

Termina su discurso solicitando del Gobierno que haga declaraciones concretas sobre su política en Marruecos.

Le contesta el señor conde de Romanones.

Protesta contra el intento que significa el discurso del señor Izquierdo de hacer revivir en la Cámara una interpelación de carácter internacional que no considera oportuna.

En cuanto a Marruecos declara que el Gobierno seguirá la política que quiere el camino que en tal sentido se ha trazado.

Orden del día

Pasa la Cámara al orden del día.

Se designa la comisión de señores senadores encargada de acudir mañana a Palacio para felicitar al monarca en su onomástico.

Se acuerda que el viernes próximo se reanen las Secciones de la Cámara y seguidamente se levanta la sesión de hoy.

CONGRESO

Las tarifas ferroviarias

Madrid, 25.—Poco después de las tres da principio la sesión del Congreso.

Preside el señor Villanueva.

El señor Casanova anuncia su propósito de exponer una interpelación relativa a las nuevas tarifas ferroviarias.

La presidencia le contesta que lo notificará al ministro de Fomento.

Acción en Marruecos

El señor Lazaga anuncia otra interpelación sobre la acción de España en Marruecos.

Declara que por falta de una protección eficaz de los elementos oficiales han fracasado los diversos planes puestos en práctica para colonizar la zona de nuestro protectorado.

Censura la debilitación del Gobierno y señala que es la causa de las frecuentes agresiones que sufrimos de parte de los moros.

El presidente llama la atención del orador.

El señor Lazaga replica:

—Debo decir aquí la verdad para acabar de una vez con tanta vergüenza.

Relitera el anuncio de interpelación. El ministro de la Gobernación señor Gimeno, en nombre del Gobierno, la acepta.

Los funcionarios judiciales

El señor conde de Santa Engracia formula otro anuncio de interpelación acerca de la aplicación de la ley de mejoras de sueldo a los funcionarios de la carrera judicial.

La "Chusma Encanallada"

El señor Santacruz protesta contra el encarcelamiento de los periodistas que forman la redacción del semanario "La Chusma Encanallada".

Los Tribunales de honor

El señor García Morales pide explicaciones referentes a la constitución y funcionamiento del Tribunal de honor que votó su expulsión del Ejército.

Confiéstale el ministro de la Guerra, señor Berenguer.

Dice que aquel Tribunal se hallaba constituido por doce coroneles, quienes fallaron en el sentido de que el señor Mora es había manchado el honor del uniforme que vestía.

El señor García Morales: ¿Se me oyó por ese Tribunal?

El señor Berenguer: ¡No había falta para emitir el fallo.

Interviene el señor Suárez Inclán.

Manifiesta que se retrasó por varios días la constitución del Tribunal juzgador, con objeto de dar tiempo al señor García Morales a que formulara su defensa.

Pero éste no se preocupó o no quiso defenderse.

El señor García Morales rectifica.

Insiste en que se le den amplias explicaciones.

De lo contrario, afirma, creará que el tribunal de honor no estaba formado por doce coroneles, sino por doce cuadrilleros.

(Fuerzas ruidosas en la Cámara).

Usa de la palabra el señor Castrovido, quien protesta de los Tribunales de honor que son, élce, una verdadera vergüenza para la jurisprudencia española.

(Ruidos prolongados)

Sesión secreta

Seguidamente pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta, y mientras tanto queda interrumpida la pública.

Orden del día

Al reanuda se entra en el orden del día.

Son las seis de la tarde.

Se admite como diputados a los electos señores Riestra, Soto Reguera, Gasquet, Revester, Maristany y Baez.

Todos ellos juran el cargo.

Procede a la elección de cuarto secretario de la Cámara.

Resulta elegido el señor Villaverde.

Los señores María de la Bárcena y La Cierva consignan su protesta por la concesión a favor de una compañía extranjera, del ferrocarril de La Conquista a Puertollano.

El ministro de Fomento señor marqués de Cortina estima que ese hecho es circunstancial.

Lo importante no es quien construya esa línea, sino que se construya.

El señor Sánchez Guerra opina que con esa concesión se ha infringido la ley y eso también lo cree importante y fundamental.

El señor Suárez Inclán protesta de que el expediente de referencia no se traiga a conocimiento de la Cámara.

Seguidamente se levanta la sesión.

En primera convocatoria

Junta de Obras del Puerto

Después de las cuatro se declaró abierta la sesión de ayer de la Junta de Obras del Puerto, que se reunió en primera convocatoria.

Presidió el señor Muñoz, y asistieron los señores Moreno Eliza, García Sancho, Alvarez Redondo, Iribarne, Peón, Araujo y Bustos.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entróse en el ORDEN DEL DIA

Oficio de la Cámara de Comercio y fomentando la designación de Vocales para que la representen en la Junta.

Se confirma en sus cargos a los vocales anteriores.

La Junta acordó aprobar la designación de dichos señores, dándose posesión a los presentes.

Oficio comunicando la sentencia del Tribunal Supremo en el amparo del de la draga del señor Balbrea.

De conformidad con la comisión ejecutiva, se acordó cumplir la sentencia, reteniendo la fianza al señor Balbrea, para pago del personal de la draga y otros gastos derivados de la sustanciación de este pleito.

Real orden aprobando el proyecto adicional de la pavimentación del dique de Levante.

La Junta quedó enterada.

Oficio del señor ingeniero sobre el mismo asunto.

De conformidad.

Telegrama de la Dirección general sobre la subvención del Estado.

La Junta quedó enterada.

Oficio de la Jefatura remitiendo a la forma de la Junta y del ingeniero director la instancia presentada al excelentísimo señor Ministro de Fomento por la Magistral Terrestre y marítima, sobre pago de su contrata. Informe del ingeniero director.

Se acordó informar que el pago es la pendiente de la liquidación definitiva.

Oficios del ingeniero director, trasladando otros del señor Comandante de Marina sobre averías en el puerto.

Se acordó que hoy mismo salga para Madrid el proyecto de defensa del Puerto.

Nombramiento de ponencia en la reclamación formulada por doña Carmen Cortés García.

Fué designado como ponente el señor Iribarne.

Invitación de la Junta de obras del puerto de Santander solicitando la cooperación de esta Junta para pedir a la superioridad reformas reglamentarias.

Se acordó enviar la adhesión solicitada; designar al presidente, señor Muñoz, para llevar a cabo las gestiones necesarias en Madrid, y a la Comisión ejecutiva para que redacte una ponencia en pro de la ampliación de facultades de las Juntas de Obras de los Puertos.

El señor Muñoz propuso que se le terese de la representación parlamentaria la presentación de una enmienda al proyecto de autonomía, sobre el mismo particular, y así se acordó.

Moción del vocal señor Araujo sobre nuevas representaciones en esta junta de obras del puerto.

Se acordó informarla favorablemente.

Moción de la presidencia sobre aprobación de proyectos e inmediata ejecución de obras.

Explicó el señor Muñoz Ocaña el sentido de su moción.

Hizo referencia a la situación en que se encuentran los principales proyectos de obras, anunciando su propósito de gestionar en Madrid la realización de los mismos.

Agregó que deseaba llevar la realización de la Junta para estas gestiones, y la de las entidades que tienen representación en la misma.

También rogó que se acordara interesar autorización para que el Director facultativo se trasladase a Madrid en caso necesario y resolviera las dudas que pudiesen surgir en los negociados donde se tramitan los diversos expedientes.

Se adhirió los señores Iribarne y Peón y se adaptaron estos acuerdos por unanimidad.

Se señaló el día 6 de Febrero próximo para la sesión siguiente.

Terminado el despacho ordinario, el señor Peón rogó, y se acordó con la adhesión de otros vocales, dar una opinión adecuada al empleado que fué de la Junta, don Sotero Sedano, cuya situación es paradísima.

A las cuatro y cuarto se levantó la sesión.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

sa que con la marcha a pie no he observado nunca.

En las personas mayores no suele esto traer consecuencias; un cuarto de hora de reposo, un retito de «es tirar las piernas» y todo vuelve a la normalidad. No así en los niños, y precisamente a llamar la atención sobre los peligros del paseo en coche de los niños va dirigido mi artículo.

En España se va implantando la costumbre de usar cochecitos que movidos y guiados por personas sirven para llevar sentados o echados a los niños. Mucho influye la moda, el lujo; los hay bonitos y caros. También el afán de importar usos y costumbres extranjeros.

Varias veces las mamás de mis pequeños clientes han interrumpido mis observaciones: ¡Doctor!... pues en Inglaterra dicen que les usa todo el mundo ..., y ya ve usted que los niños ingleses son sanos y robustos. (En Inglaterra no se usan con tanta profusión como aquí se cree. Y a los niños ingleses tampoco se les puede tomar como prototipo de salud y robustez. Al raquitismo, por ejemplo, se le llama «enfermedad inglesa», por ser allí donde más raquíticos se ven).

No está todo el mal en que a un niño se le acomode en un coche y se le luzca por plazas y paseos haciéndole tomar «una inhalación de polvo»; el mal está en el mucho tiempo que se les hace permanecer en el mismo.

Los vaivenes y zancadillas, inevitables, embotan el cerebro del niño, ten delicado y tierno como es; el traumatismo que supone esos brascos y variados cambios en la posición de su cabecita, les produce un principio de conmoción, de irritación cerebral que, a la larga y a fuer de repetida, puede provocar o puede facilitar la aparición de afecciones terribles de cerebro o de meninges.

Como dije en otra ocasión, el cerebro del niño necesita desenvolverse en reposo; es indudable que muchos tendrían mayor capacidad intelectual si sus madres hubiesen dejado a ese cerebro desarrollarse con la quietud que requiere un órgano tan delicado.

Cuando vayas al paseo, fijate, lector, observa, mira a los pobrecitos niños que van en coche: los verás serietos, quietos, inexpressivos. No se mueven, no lloran, no rien.

DOCTOR EMILIO GIL

En la Catedral

COLEGIO DE JESUS

para mayor esplendor del Culto y fundamento de la Música sagrada se ha fundado un Colegio de Niños, o niños de coro, en esta Catedral, donde recibirán, gratuitamente, los educandos, a más de la instrucción primaria a cargo de un Hermano de las Escuelas Cristianas, la conveniente educación musical a cargo de los señores Beneficiados Maestro de Capilla y Organista.

Las condiciones exigidas para la admisión son: tener menos de doce años, saber leer y escribir, constitución saludable y voz de do a sol agudo.

El plazo para la presentación de niños, acompañado de sus padres, termina el treinta de los corrientes, y los elegidos y aptos, serán debidamente recibidos por su asistencia a Coro.

El vapor "Valbanera"

La emigración

A noche fondeó en nuestro puerto el trasatlántico "Valbanera", procedente de Barcelona, con el que al cabo de un año se reanuda la emigración por Almería para los puertos de Sud-América.

Embarcaron en él 141 emigrantes para Buenos Aires y 2 para Montevideo, naturales de la provincia.

El sueño de Emilio

Mientras duerme en la venta le desvalijan

En la madrugada del 20 perno 16 en la venta de los Callejones, sita en término de Tabernas, el vecino de Olula de Castro, Emilio Miralles Cano, notando al levantarse de dormir que le habían robado una cartera de piel que contenía 225 pesetas en billetes de Banco y documentos de inte...

Emilio denunció el hecho a la Guardia civil de Tabernas, que practicó activas pesquisas para el esclarecimiento del hecho.

La noche del robo durmieron en la venta un tío de Emilio, llamado Juan Miralles Nieto, y José Martínez Losilla, los que estuvieron alojados en la misma habitación.

Han sido detenidos ambos individuos como presuntos autores del hecho, así como la arrendataria de la venta, Dolores Navarro Recober, de 60 años, por no existir indicios de que penetrara en la venta persona ajena a la misma.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

A cada uno de los dos individuos se ocupó un revólver.

No han sido habito los efectos robados.

REFORMA DEL ARANCEL

Madrid, 22.—Hoy ha quedado constituida la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Los miembros de este organismo mantuvieron un cambio de impresiones.

Acordaron la distribución de los trabajos conducentes a la reforma del Arancel.

Se nombró para ello una ponencia.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cuentas de material

Rinden cuentas de material los maestros don Nicolás Fernández López, de Lubrin; doña Julia Román Ortiz, de Cobdar; doña Carlota Manzano Mendoza, de Cuevas; don Ramón Gómez, de Velefique; doña Mercedes Carretero Pérez, de Maris; don Antonio Martínez Carezuela, de Velez Blanco; doña Carmen Cano Muñoz, de Abia; doña Rosa Martín Donsire, de Benlizar; doña Purificación Loizaga Gálvez, de Lubrin; y don José Moreno Mesas, de Almería.

Incidencias de material

Las maestras de Benlizar y Lijar doña Soñta Sastre Rodríguez y doña Antonia de Dios Cruces Fernández, offician a la Sección sobre incidencias de material.

Contra un ascenso

El maestro de Chiviví don Romualdo Sánchez Iriarte reclama contra su ascenso por estimar que le corresponde pasar al sueldo de 1500 pesetas y no al de 1250.

Presupuestos

Remiten presupuestos de material los maestros doña Dolores Más Arévalo, de Vicar; doña Rosa Martín Donsire, de Benlizar; doña Carmen Cano Muñoz, de Abia; doña Purificación Montalvo Haro, de Autas; doña María Pozo Bermúdez, de Alconetar; doña Manuela Castillo Ortega, de Gégal; don Juan Oña Carreño, de Gégal y don José Moreno Mesas, de Almería.

Desestimadas

La Dirección general ha desestimado las reclamaciones formuladas por los maestros doña Remedios Martín Arance y don Clemente Martínez Saiz, que solicitaban ascenso a 1.500 pesetas.

Devolución de descuentos

La Junta Central ha acordado la devolución a los herederos de don Francisco López Ferrón de los descuentos sufridos durante su carrera profesional.

Circular

La Sección de 1.ª enseñanza ha dictado una circular que aparecerá en el Boletín Oficial, para notificar a los jubilados y pensionistas del Magisterio que cobran más de quinientas pesetas al año, que a partir del corriente percibirán sus haberes mensualmente, teniendo que presentar en el acto del cobro los mismos documentos establecidos en el antiguo régimen de pagos.

DE MARINA

A presentarse

Para cobrar las indemnizaciones correspondientes, deben presentarse en la Comandancia de Marina los herederos de Manuel Moya, que pereció en el naufragio del vapor americano «San Sabá», y Pío M. Garrasco, fallecido en el del vapor «Alamauce», de igual bandera.

¿Qué pasa?

Ayer se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama disponiendo, por orden del Ministro de Abastecimientos, que no se despache ningún vapor para puertos extranjeros, a partir de la fecha.

Mina flotante

El Comandante de Marina de la Coruña participa que el vapor inglés «Hingland Lady» anuncia haber pasado el día 19, latitud 45 grados 9 minutos y medio y longitud 9 grados 29 minutos Oeste, una mina flotante.

Sorteo

Para celebrar el sorteo que previene el artículo 53 de la ley de Reclutamiento de la Armada, el próximo día 25, a las once de la mañana, se constituirá en el Ministerio de Marina, la Junta Superior de la Armada.

Banco de España. Almería

Obligaciones del Tesoro

Por Real decreto fecha 14 del actual, se dispone la emisión de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, con interés del 4 por 100 anual, al plazo de un año, renovables después, de tres en tres meses; siendo sus cupones pagaderos en 15 de Mayo, 15 de Agosto, 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

Sin perjuicio del anuncio que oportunamente se publicará para la negociación de estos valores, se hace saber por el momento a los tenedores de las obligaciones al 3 por 100 emitidas con fecha primero de Noviembre último y que venzan el día primero de Febrero próximo, que aquellas obligaciones que no hayan sido presentadas al reembolso en su vencimiento, o sea el referido día primero de febrero, se entenderán renovadas al plazo de un año y serán conjeadas por las obligaciones al 4 por 100 de que antes se ha hecho mención.

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión, percibirán los intereses, a razón de 3 por 100 al año, durante el periodo del primer año al 15 de febrero próximo, o sean pesetas 0,575 por cada obligación de la serie A y pesetas 5,75 por cada obligación de la serie B, para lo cual se habilitará el cupón núm. 2 que llevan unido los títulos.

Aquellos que opten por recibir en efectivo el importe de las obligaciones al 3 por 100, podrán presentarlas en la Caja de esta Sucursal, desde el día 20 del actual, bajo las facturas que a tal fin se facilitarán para su reembolso, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro.

Por lo que respecta a las obligaciones 3 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al 4 por 100, si antes de su vencimiento, o sea del primero de febrero o dentro de ese mismo día, no retiran los depósitos o advierten por escrito su propósito de realizar a metalico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las obligaciones 3 por 100 por las del 4 por 100 para aquellos tenedores que acepten esta conversión.

Almería 17 de Enero de 1919.—El Secretario, Alberto R. Ochelis.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 21 ascendió a pesetas 31.375'56.

Se ha concedido el haber mensual de 337 50 pesetas, en concepto de retiro, al capitán de Carabineros (E. R.) don José Riera Cuentea.

El Comité oficial del Seguro marítimo ha acordado la devolución de la cantidad de 337 pesetas 50 céntimos, ingresadas por la sociedad Buena, Matutano y Tabernera, por el concepto de prima de la póliza número 4 de estudiantes.

La Delegación de Hacienda cita a los señores recaudadores para la práctica de la liquidación de los valores a su cargo.

Para mañana, primer día hábil, se ha señalado el pago de los libramientos siguientes:

- Señor gobernador civil, 7927 20. Señor Jefe de Telégrafos, 197'60. Don Conrado Moya, 40'40. Señor Administrador principal de Correos, 527'84. Doña Faustino Romero, 3250. Don Ignacio Criado, 368'60. Don Mariano Muñoz, 288'80. Señor Tesorero (Lotaría) 1.397'05.

DE LUBRIN

En el coche correo de ayer noche, llegó a esta población procedente de Almería el digno canónigo Magistral de esa Catedral, párroco que fué algunos años de esta villa, don Francisco Roda Rodríguez. Su recibimiento ha sido una verdadera manifestación de simpatía hacia este sacerdote, que viene al mucho tiempo a visitar a sus antiguos feligreses y cumplir con su deber predicando en esta Iglesia el sermón de costumbre de nuestro patron San Sebastián.

La bestia humana

Un hijo criminal atenta contra su madre

En el barrio de las Almadrabillas ocurrió ayer mañana un repugnante suceso, que produjo la indignación de todo el vecindario.

Juan Murcia Quesada, pescador de oficio, penetró en su domicilio de la calle de Tejares, pidiendo una taza de café a su madre, la anciana Joaquina Quesada.

La infortunada mujer no pudo complacer de momento a su hijo, y éste juzgó bastante el motivo para golpearla brutalmente, arañándola y abofeteándola.

La oportuna con que acudieron a la casa, al oír las voces de auxilio, el alcalde de barrio Andrés Puga Peña, y el guardia municipal Manuel Navarro Amat, evitó que el suceso tuviera más trágicas consecuencias, pues el irascible pescador fué hallado con una navaja en la mano.

Tras no pocos esfuerzos fué desarmado el hijo criminal y conducido a los calabozos del Ayuntamiento.

El alcalde lo puso a disposición del Juzgado que ordenó su ingreso en la cárcel.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 22.—Reina tranquilidad y en los centros avanzados no se cree que se llegue a la huelga general ni a la declaración del estado de guerra.

Una comisión de la Liga patriótica española visitó al gobernador para protestar de que ayer se cantara «Los Segadores» frente al Ayuntamiento.

En la calle de Tallers un grupo de desconocidos apaleó a un sujeto llamado José Ruiz porque cambiaba leyendo un artículo regionalista.

Siguen las detenciones de sindicalistas conocidos, pero aún no se ha logrado capturar al agitador Pesteña.

Los cerrajeros visitaron al gobernador abogando por la libertad de los detenidos por los sucesos últimos.

El gobernador y el Capitán general revistaron al Regimiento de América.

En la barriada de Olot se cerrarían varias fábricas por la carestía del carbón.

El Circolo del Ejército y la Armada dió un champagne de honor a la tripulación de los buques de guerra anclados en el puerto.

A bordo del acorazado «Alfonso XIII», se hizo entrega de la bandera regada por las damas de esta ciudad para el submarino «Monturio».

A causa de la nieve está intercalada la línea férrea de Puigcerdá a Ripoll.

POR TELEFONO

El crimen de Vallecas

Madrid, 22.—Ha resultado falsa la supuesta pista sobre el crimen de Vallecas.

Fueron examinados los restos de la víctima y no se comprobó que fuesen del esposo de la señora de que se hablaba en las informaciones de ayer.

Se detuvo el autor de la denuncia para que expusiese los fundamentos de ella.

El detenido no concretó nada.

Primer aniversario de la señora

Doña Clotilde López Lorenzo

Que falleció en esta capital el día 24 del mes de Enero de 1917

R. I. P.

Las misas que mañana, de 8 a 9, se digan en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, don Emilio Berrueto Ruada; madre, doña Rosa Lorenzo Romero; tíos; hermana política; primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a dichas misas y encomienden a la difunta en sus oraciones.

Número de 8 páginas

Desde Alicún

Con motivo de la festividad de San Sebastián, patrono de este pueblo, estuvieron en él y fueron obsequiados espléndidamente por las autoridades el presidente de la Audiencia señor Carreras, el de la Diputación señor Brea, el Delegado de Hacienda señor Vela Hidalgo y el concejal don Carlos Pérez Buriello.

Tanto las autoridades como el público agasajaron a los expedicionarios con un cariñoso recibimiento. Los visitantes regresaron a la capital muy satisfechos del agradable día que aquí pasaron.

EL CORRESPONSAL

POR TELEFONO

Impresiones parlamentarias

La sesión secreta del Congreso

Madrid, 22.—En la sesión secreta del Congreso se siguió debatiendo el fallo del tribunal de honor que expulsó del Ejército al señor García Morales.

El señor Inación insistió en afirmar que el señor Morales no se presentó a defenderse a pesar de que se le dió tiempo para que lo hiciera.

Afirmó que todos los hechos le acusaban de que había manchado el uniforme con ocasión de su actuación administrativa en los «Previsores del Porvenir».

El señor Dato anunció que los conservadores votarán por la concesión del suplicatorio para que se procese al señor Morales.

La autonomía regional

Madrid, 23.—Se asegura que los clérigos, jaimistas y demócratas han aceptado puesto en la comisión dictaminadora del proyecto de autonomía de las regiones.

También lo acepta el grupo que acudirá al señor Aicía Zamora.

Si los regionalistas vuelven por fin al Parlamento, aceptarán asimismo puesto en dicha comisión.

Los diputados que son médicos han resuelto presentar enmiendas al proyecto de autonomía en el sentido de que las funciones de beneficencia sean privativas del Estado.

Doce cosas a la vez

Madrid, 22.—El señor conde de Romanones ha declarado que será difícil la discusión simultánea de los presupuestos y de la autonomía regional.

Nace la dificultad de que el dictamen al segundo proyecto tarda a veces días en quedar ultimado y después será cuando se dictamine el proyecto de presupuestos.

Del patriotismo de la comisión es para el conde un resultado favorable.

Una maniobra

Madrid, 22.—El jefe del Gobierno está receloso de la situación.

Ha dicho que tiene la creencia de que se fragua en estos momentos una maniobra política.

El conde espera que los síntomas de ella salgan muy pronto a la superficie.

Sindicación obrera

Madrid, 22.—Se reunió el pleno del Instituto de Reformas Sociales, tratándose de la Real orden que establece la Sindicación obrera obligatoria.

Alto comisario

Madrid, 22.—Se asegura que el ministro de la Guerra, general señor Berenguer, atendiendo los requerimientos del señor Romanones, aceptará el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos.

Los navieros

Madrid, 22.—Hoy se reunieron los navieros para tratar de las disposiciones del ministerio de Abastecimientos en relación con los transportes de trigo y carbones.

Éxito de un empréstito

Madrid, 22.—En el Congreso se ha comentado el éxito alcanzado por el empréstito emitido por el Ayuntamiento de Madrid.

La operación era por treinta y cinco millones de pesetas y esta cantidad ha sido cubierta por doce ve ses.

Comisión vasca

Madrid, 22.—Mañana llegará de Bilbao varios diputados que convocarán a los representantes en Cortes de aquella región para darles cuenta de la Asamblea de Diputaciones celebrada en San Sebastián que expresó su conformidad con el dictamen de la comisión extraparlamentaria.

Ladrones audaces

Robo de 3.250 pesetas

El pasado día 19, a las nueve de la noche, se presentaron en la casa cuartel de la Guardia civil de Cuevas, Antonio Rueda Alarcón, de 25 años y otra individuo, denunciando que habían oído dar golpes en la casa que Ana Manuela Martínez Martínez posee en la Plaza del Castillo, de dicha ciudad, sospechando que se estuviera cometiendo un robo en ausencia de la dueña.

Inmediatamente, se trasladó la Guardia civil a dicha casa, encontrándolo todo en orden y solamente rota, la abrazadera de la cerradura de un baúl y la de una caja pequeña que el primero contenía.

Notó la dueña, que presenció el reconocimiento de la finca, la falta de 3.250 pesetas en billetes de Banco, monedas de plata y una de oro de 25 pesetas de la República Argentina.

Los ladrones tuvieron que penetrar en la casa durante las horas de la tarde, por la puerta de entrada cuando sólo se encontraba en ella, una anciana de más de 70 años, que por su edad y sus achaques, para la mayor parte del día durmiendo.

Al oscurecer, cuando salieron de la casa la Ana Manuela y su madre, verificaron el robo, saliendo por un balcón que se dejó abierto aquel día por olvido.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Encarnación Martínez Martínez, Juan Pérez Martínez, Pedro Pérez Gómez y Luis Gorbeta Fernández, todos vecinos de Cuevas.

No se han rescatado las pesetas. Del hecho tienen conocimiento el Juzgado de Instrucción y los comandantes de puesto de los pueblos limítrofes.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera: Ninguno. Sección segunda: Causa precedente del juzgado de Huércal Overa, sobre estufa, contra Adrián Campoy Lorente. Abogado, señor Ibáñez; procurador, señor Escobar.

Suspensiones

El incidente de apelación señalado para ayer en la sección primera se suspendió por haber fallecido una de las partes.

En la sección segunda se suspendió la vista señalada, por incomparecencia del procesado.

De la Territorial

Para ayer estaba señalada en la sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Almería: don Antonio Ruiz González, don Luis Cantón García y el señor abogado del Estado, sobre pobreza. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Ontivero; secretario, señor Serra.

Cuerpo de Prisiones

Se ha firmado, y aparecerá en breve en la «Gaceta» una Real orden convocando a oposiciones a oficiales del Cuerpo de Prisiones. Los ejercicios comenzarán el día 3 de Marzo próximo.

Registros vacantes

Se han vacantes los siguientes Registros de la propiedad: Barcelona (Oriente), Orogaz, Montorc, La Unión, Ciudad Real, N.ª vhermosa, Torrealegre, Getafe, Denia, Zafra, Beza, Boltaña, Azpeitia, Osuna, Montblanch, Albalade, Ejea de los Caballeros, Purcheña, Cogolludo, Fina y Moguez.

NOTA OFICIOSA

EL PESCADO FRESCO

El fuerte temporal de viento desahogado en la madrugada del martes, hizo imposible la salida al mar, de los barcos pesqueros varados en nuestras playas, siendo muy escasa la producción de pescado fresco en el día de ayer por esta circunstancia.

—La entrada de este artículo en la pesquería general, y en la especial del «Pósito» alcanzó durante todo el día a la cifra de 910 kilogramos de los cuales se destinaron al consumo local en el Mercado y ambulancia, 510 kilogramos y a la exportación, 400 kilogramos.

—El vapor «Balear» procedente de Melilla y de tránsito para poblaciones del interior y Barcelona, trajo a nuestro puerto 34 bultos de pescado fresco con un peso bruto (hielo y envase) de 3250 kilogramos de los cuales por mediación de la Sociedad Anónima de Transportes, quedaron en la plaza con destino al consumo local 525 kilogramos de pescado, remitiéndose a sus destinos el resto de la mercancía.

—Procedente de Roquetas y Balears, fué autorizada ayer la exportación de 1225 kilos de pescado seco y sazones.

—La venta de estas especies en el Mercado, se hizo bajo la vigilancia de la autoridad municipal a los precios señalados en la lista, siendo el total de la cantidad exportada para el consumo local de 1 035 kilogramos.

POR TELEFONO

Después de la guerra

Los asuntos de Rusia

Madrid, 22.—Dicen de París que esta mañana se reunieron Wilson y los primeros ministros de los Gobiernos aliados con el representante del Japón.

Tratándose de la cuestión de Polonia y se acordó el inmediato envío a Varsovia de una comisión formada por un ministro civil y otro militar de Inglaterra, América, Francia e Italia.

Se acordó reanudar el estudio de las cuestiones rusas.

Wilson leyó una proposición que será objeto de discusiones posteriores.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Interior 4%, Amortizable 5%, Francos, Libras, Banco de España, Banco Español de Crédito.

POR TELEFONO

Huelga en Valencia

Valencia, 22.—El tráfico del puerto sigue paralizado.

Los cargadores huelguistas piden se eleve su jornal a ocho pesetas y media y que las horas extraordinarias de trabajo se les paguen a seis reales cada una.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Vapor español «Balear», procedente de Melilla, con carga general, 90 pasajeros para este puerto y 15 de tránsito.

—Idem «Valbanera», procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Pallebot «Juan Tonda», procedente de Ceuta, en lastre.

Buques despachados

Vapor «Balear», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros. —Idem «Valbanera», para Cádiz, con carga general y pasajeros.

POR TELEFONO

Portugal vuelve a la Monarquía

Madrid, 22.—Dicen de Lisboa que noticias de carácter oficial aseguran que el Gobierno tiene informes de que parte de la guarnición de Vicoza se ha sublevado contra los monárquicos.

Lo mismo ocurre en Oporto donde se dio a muchos oficiales, sargentos y soldados.

Solo tres divisiones, de las diez y siete republicanas, están al lado de los monárquicos.

La población civil está en actitud expectante.

Los despachos de Vigo hacen referencia al contenido de los despachos de Oporto, cuyas informaciones dicen que el cuerpo de la guardia partidaria del rey, está acampado en el Parque de Eduardo VII.

La Junta gubernamental de Oporto ha decretado la cremación de todas las banderas republicanas con la sola excepción de las del Ejército y la Armada a las que se respecta por haber ondeado en campaña.

Estas enseñanzas serán llevadas a los cuarteles militares de Portugal.

De Londres comunican que el «Daily Chronicle» comenta los sucesos de Portugal y dice que no puede comprender esta catástrofe de incoherencia.

Boletín Oficial

- El orden de la lista ordenando la concentración del cuerpo de... -Circular anunciando el cambio de gobernadores civiles de la provincia. -Anuncio oficial de las oposiciones de... -Movimiento de población.

- El del 21 contiene: -Real orden nombrando Comisario de Abastecimientos de ecultas a don Luis de Hoyos. -Relación de los pleitos contenciosos incoados ante la Sala respectiva. -Anunciando el cese del gobernador señor Piza y la posesión del señor Vega Inación. -Reclamando de los ayuntamientos el envío de los padrones de carruajes de lujo. -Subasta judicial en autos del juzgado de Cuevas. -Requisitorias, citaciones y comparecencias. -Edictos municipales. -Estadística de población del mes de Diciembre.

Noticias militares

Una visita: Ayer mañana estuvo el alcalde, señor Moreno Gallego, en el Gobierno militar para dar cuenta del curso de las gestiones que viene realizando para acondicionamiento de los locales destinados a las tropas.

Día de gala: Hoy, festividad del Santo del rey don Alfonso, festividad de gala las fuerzas de la guarnición y se usaba el pabellón nacional en los edificios militares.

El regimiento n.º 71: Se nos asegura que del 25 al 26 del actual comenzarán a llegar las compañías que han de formar el regimiento n.º 71, de guarnición en nuestra plaza.

Para la concentración: Han sido designados para el reconocimiento de los recintos que se han de concentrar en las cajas de Almería y Huércal Overa, durante los días 1, 2 y 3 de Febrero próximo, los médicos don Rafael García Langile y don Antonio Beltrán Camosa, respectivamente.

Comisión Mixta: Ayer mañana celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, despachando numerosos expedientes de prófugos.

laboratorio de análisis químicos Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

POR TELEFONO

El gremio de ultramarinos

Cádiz, 22.—Los dueños de tiendas de ultramarinos acordaron darse de baja en la contribución por no querer tolerar las persecuciones de que les hacen víctimas el inspector provincial del trabajo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Ildelfonso, obispo; Raimundo de Peñafiel; Emilianense, virgen; Clemente, obispo; Parmenias, doctor; Agatángelo, mártir; Juan el Limosnero, obispo; Severiano, mártir.
La Misa y el Oficio divino son de San Ildefonso, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES. LA DESCENSIÓN DE NUESTRA SEÑORA. Santos Timoteo, Babilas, Feliciano, obispos, mártires; Sutiliano, abad; Tiro, Egipcio, Urbano, Márciano, Musonio, Primitivo, mártires.
La Misa y el Oficio divino son de San Timoteo, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Jubilée de las Cuarenta Horas.—Hay en la parroquia de Santiago.
Minuta en la misma iglesia.
Se exponerá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

NOVENA A SAN ANTON, ABAD.—En la capilla de este nombre a las 5 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración.
SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—En la parroquia de Santiago celebra la Archidiócesis allí establecido el Septenario solemne que oportunamente consagra a la Santísima Virgen.

Continúa esta tarde, a las cinco y media con exposición de S. D. M.
Talesos días, a las ocho, se celebrará en el altar de Nuestra Señora la Misa de Comunidad general.

El Septenario lo predicará el Revdo. P. Redentorista Miguel García Alonso.
El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estas oraciones.

Los asociados llevarán las insignias de la Archidiócesis.
SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media.

Datos estadísticos
Movimiento de población

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Noviembre fué el siguiente:

Población calculada 293.620.
Nacidos.—Vivos 712, varones 405, hembras 307, legítimos 664, ilegítimos 45, expósitos 3.—Muertos 8, varones 5, hembras 3, legítimos 5, ilegítimos 3. Natalidad por 1000 habitantes 1'81 matrimonios 230, nupcialidad por 1000 habitantes 0'58, mortalidad por 1000 habitantes 5'35.

Defunciones.—Varones 1082, hembras 1023, menores de cinco años 640 de cinco y más años 1465, en hospitales y casas de salud 24, en otros establecimientos benéficos 2, fiebre tifoidea (tipo abdominal) 15, sarampión 17, coqueluche 2, difteria y crup 5, gúepe 985, otras enfermedades epidémicas 7, tuberculosis de los pulmones 47, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 5, cáncer y otros tumores malignos, meningitis simple 30, hemorragia y rotundamiento cerebrales 43, enfermedades orgánicas del corazón 66, bronquitis aguda 102, bron-

quitis crónica 19, neumonia 50, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 104, afecciones del estómago (menos cáncer) 15 diarrea y enteritis (menores de dos años) 111, apendicitis y úlcera 1, hernias, obstrucciones intestinales 6, cirrosis del hígado 5, nefritis aguda y mal de Bright 37, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fibrilla puerperales) 4, debilidad congénita y ricklos de conformación 48, septicidad 91, muertes violentas (excepto el suicidio) 11, suicidios 2, otras enfermedades 235, enfermedades desconocidas o mal definidas 31.
Total de defunciones 2.105.

NOTICIAS

Junta

En el Seminario Conciliar de San Ildefonso se celebrará pasado mañana, día 23, a las 4 de la tarde, Junta general para los asociados del Jubileo de las Cuarenta Horas, rogándose a todos la más puntual asistencia.

Reuniones

Esta mañana, a las once, se reunirá la Sociedad Oceanográfica para quedar constituida y comenzar seguidamente sus trabajos.

A las seis de la tarde se reunirá el Pórtico Pescador.

De Subsistencias

Ha sido convocada la comisión reguladora del comercio de aceite de oliva para fijar la tasa de dicho artículo.

Comisión

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor Pérez Cano, despachando asuntos de puro trámite, relacionados con la sección de higiene.

"Banco Catalán"

El "Banco Catalán", importante entidad de crédito ha nombrado representante en esta provincia, al teniente alcalde, delegado de abastos don Antonio Vilegas.

Se dedica esta entidad financiera a realizar operaciones de crédito con garantía personal e hipotecaria y de ahorro.

Brevemente quedarán establecidas las oficinas del Banco Catalán en esta plaza.

Elecciones municipales

El Gobernador civil ha convocado a elecciones parciales de concejales en los pueblos de Turillas, Fines, Sorbas, Bayarque, Níjar, Escúllar y Vítor.

Se celebrarán el día 9 de Febrero próximo.

De Sanidad

Se ha dictado una circular recordando a los alcaldes el servicio de remisión de las estadísticas de morbilidad y mortalidad de la epidemia de gripe, que se padeció en la provincia durante los meses de Septiembre, Octubre Noviembre y Diciembre últimos.

De Asociaciones

En el Gobierno civil se ha puesto la nota de presentación a los estatutos por que han de regirse las siguientes sociedades:

- Asociación de abogades de Cuevas.
- Economato "España" de Cuevas.
- Agrupación Socialista de Almería.
- "El despojar del obrero", sociedad de ministros de Oñares.
- Asociación de defensa y recorres mínimos de la clase obrera de Bujía.

Al Manicomio

Se ha ordenado el ingreso provisional en el Manicomio de María Rueda Garvillar, procedente de Orán.

Línea telefónica

Ayer se remitió, favorablemente informada, a la Dirección general de Comunicaciones, la solicitud de don Estorlio Cadenas León para instalar una línea telefónica particular entre Alboloduy y Turque.

Los exploradores

que forman el grupo "Patria", concurrirán el domingo 26 del actual, a las 7 y media

COMPRO Y VENDO ALAMBRES GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad

ALMERIA

- Jabón Lagarto
 - Jabón Oleina
 - Jabón pinta azul
 - Jabón pinta castaña
 - Jabón Vasconia
 - Jabón Estrella del Norte
 - Bujía
 - Perfumería
 - Lejía, Estearina
 - Glicerina, Silicato. Cola renesa. Aceites de semillas. Tortas de coco.
- Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricante: señores Lizariturry y Rezola.—San Sebastián
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos—Almería

de la mañana para su expedición semanal al sitio denominado "El Mami".

Los que deseen arrendarse entregarán la cantidad de 45 céntimos hasta las 9 de la noche del sábado en la secretaría de la asociación.

Nueva detención

La Guardia civil de Requena de Mar ha detenido y puesto a disposición de la alcaldía a Manuel Rivas Marín, Antonio Fuentes Burgos, Antonio Torres Bautista, Joaquín López Rivas, Tomás Ordenes, Fermín, Miguel y Salvador Cofrades Giménez y Antonio Gineés Ruiz, por haber pasado en coche escandalizando, por calles en que está prohibido el uso.

Robo de caballerías

En Fijena han sido robadas al vecino Sebastián Martínez Jiménez, dos caballerías menores.

Practicadas gestiones por la Guardia civil, se ha sabido posteriormente, por noticias que comunicó el comandante de puesto de Gérgel, que, como autores del hecho, han sido detenidos el gitano Antonio Cortés Gómez, de 40 años, y María Fernández Contreras, de 39, a los que se ocuparon las caballerías.

Exposiciones

En la secretaría de los ayuntamientos de Pulpi y Chirivel han quedado expuestos al público los padrones de cédulas por sonder.

Sin noticias

El Gobernador civil, señor Vega Inclán, no comunicó ayer noticias a los reporters.

Día festivo

Hoy, día de S. M. el Rey don Alfonso, no habrá oficina en los centros públicos y vacarán los tribunales.

Liga de Consumidores

Para dar cuenta de varios asuntos de gran interés, ha sido citada para hoy a las cuatro de la tarde, la Junta directiva de esta entidad.

La reunion se celebrará en el domicilio de la Academia de Dicción (Navarro Rodrigo, número 8)

Multas gubernativas

El Gobernador civil, señor Vega Inclán multó ayer en 75 pesetas a Juan Rubio Cañadas (*) el Custio, por promover escándalo y faltar a la moral en la calle de la Reina, hallándose en estado de embriaguez.

Ingresó en la cárcel.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Juan Murcia Quereza, Juan Rubio Cañadas y Antonio Moya Gavilán.

Quedaron recibidos en el establecimiento 43 hombres y 2 mujeres.

Registro civil

Nacimientos.—Rosario Aguilera Brobezo, María Méndez Cañadas, José Romero Romero y José Suez Verdegay.
Defunciones.—Juan Cruz Salinas, Diego Pérez Ruiz, Emilio Martín García, Esteban García Belmonte, Gladys Fernández Mateo, Josefina Ruiz García, y María Salmerón García.
Matrimonios.—Ninguno.
Señoras

Solo por brevidad esta importante casa de confecciones en blanco, precios económicos, exhibe colecciones en juegos de cama, mantelerías y jugos interiores. Equipos completos de novia.

Viajante Francisco Contreras (Hotel Continental).

Traslado de oficinas

Las oficinas del arriendo de los impuestos de cédulas personales, carruajes, y círculos y casinos de recreo se han instalado en la Colecta de San Pedro, número 4, (antiguo local de "Los Espumosos.")

MADERA DE PINO

Procedente de una demolición de edificio, se venden vigas, tablones, alfileras, y listones de varios tamaños, todo en perfecto estado.

Para detalles y precios, Enrique Villalobos.—Beja.

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón
Interiores y extranjeras
Aznar, Tonda y Comp.^a, S. en C.
Príncipe, 27.—Almería.

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general.

Consulta de 2 a 4
Paseo del Príncipe, 83
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

¡Parraleros!

Con mis ingertos se obtiene la mejor vegetación y calidad de uva, y no degeneran.

Se pueden garantizar si se desean, por los años que se convenga.
¡Ya sabéis que no supone el valor de un ingerto, con que haya que arrendarlo después de criado, como ocurre con frecuencia!

Juan Abad Verdegay.—Pachina.

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de rojo, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador, de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Playa V. del Mar, 5 Almería.

VENTA

de la casa número 71 calle del Gran Capitán: Campo de Regocijos.

Darán razón: Rueda López número 19

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista
OJOS, NASAL Y OÍDOS
CRISTO OBARRA, 1A
CONSULTAS DE 2 A 5

Valdepeñas viejos elaborados expresamente para mesa
No confundirlos con los vinos nuevos
Tinto o blanco 45 céntimos litro. Una arroba pesetas 6.50
Sirve a domicilio desde cuatro litros. Café Suizo.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araez

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de febr.

SAGASTA 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oficiales de París e Hispano-Americanas Consulta.

De 8 a 10 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Consulta especial de enfermedades de la nariz a cargo del

Doctor R. García Langie

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4

OBISPO ORBERA, NUMERO 5.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, ayudante del Dr. Palido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

CONCURSO DE LAMPARAS LA EGMAR



RESULTA IRROMPIBLE Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS
Exijase precisamente la mejor marca del mundo

La EGMAR
aunque recomienden á Vd. otra como igual

Daniel de San Isidoro, Príncipe, 1º—Almería.

Julio Bou, S. en C.

Consignaciones, tránsitos, exportación, importación, y Aduanas

DESPACHO DE BUQUES

Transportes combinados de domicilio a domicilio

SEGUROS MARITIMOS

Agente en Barcelona, Jaime Guardiola

Idem en Valencia, Julián Company

Aguilar Martell, 6, duplicado.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Psetas.	Cts.	
Virgen del Carmen	6	12	"	Príncipe, 30.
Id.	8	12	"	Id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14j
Almedina	42	25	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	Id.
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Aráez	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de avisos nos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
Grandioso surtido en terciopelos, laneria, sedería, fantasias, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
Depósito de peletería a precios de fábrica.
Especialidad en géneros negros y lutos.
Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Academia Preparatoria

DE OORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Martínez Campos 2, 2.º derecha.
reparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

Nota.-Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad.

Tenedores de Libros en tres meses.

Especialidad para clases mercantiles.

OPTICA

Física, Matemáticas y

:-: Electricidad :-:

esirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 2



Compañía Trasatlántica

(Antes A. Lopez y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Relojería Suiza

Daniel de Santos

OPTICA

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería
Artículos de regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR.

que calman el
ASMA
al instantáneo por
fuerte que sea

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, GANTALSY, ETC. mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que **ENFERMEDADES URINARIAS**. 35 años de experiencia. Remediado con medallas de oro en muchas exposiciones de bien pasado año. Usos: aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid; varías corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.



Farmacia del DOCTOR PIZA plaza del pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiarse de imitaciones

Pedir "Sándalo Pizá"

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Ropino, Esencia de Pino Marítimo, Maníol, Guayaquil y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimas

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y curar enfermedad tan incómoda como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción calmante y descongestiva, y estimulación de la contractilidad intestinal, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA" faja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarario en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UN PESO ET

Depositarario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a la carbonata en todos sus usos.

de glicerina fosfata de ca con FOSFATOS Tuberculosis crónicas, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cádiz: Vera, Nicolás de Sola. En C. de Cádiz: Sánchez.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cressina y Silicato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballata o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Aceptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compañía de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA